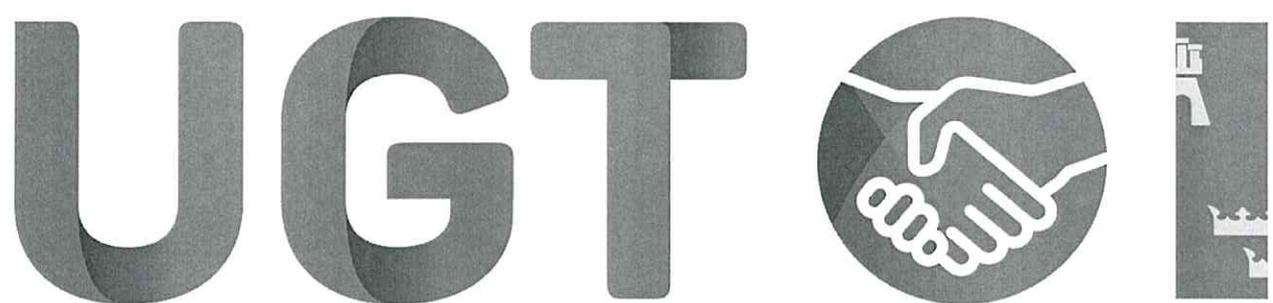


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

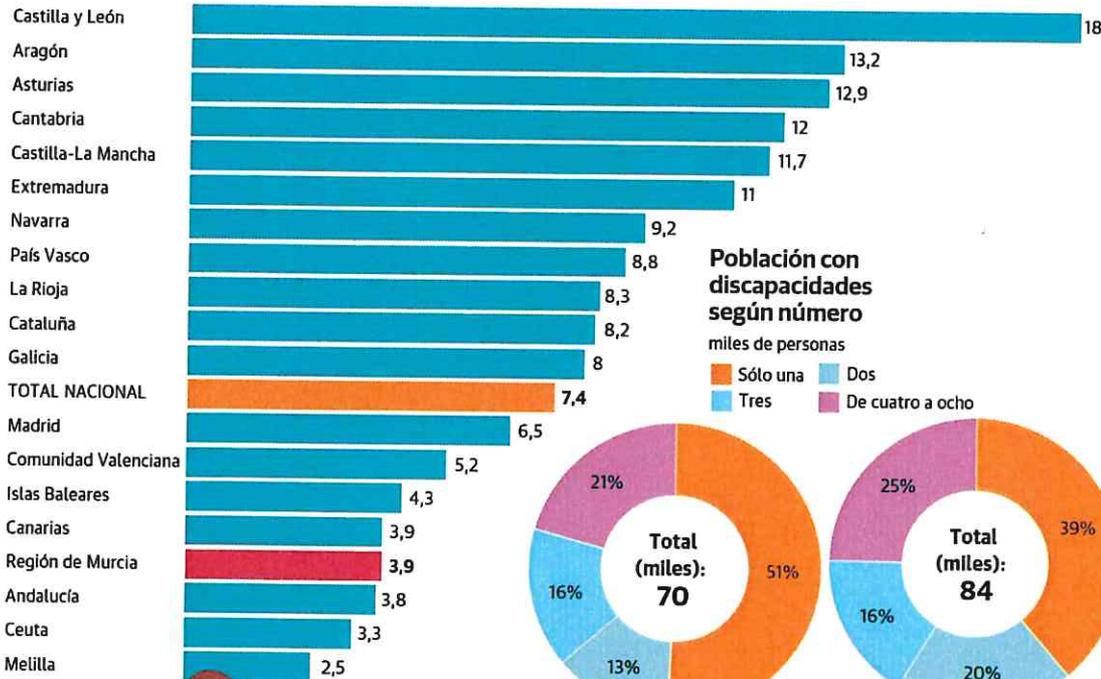
Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

30/06/2024

Personas con discapacidad residentes en centros por CC AA en 2023

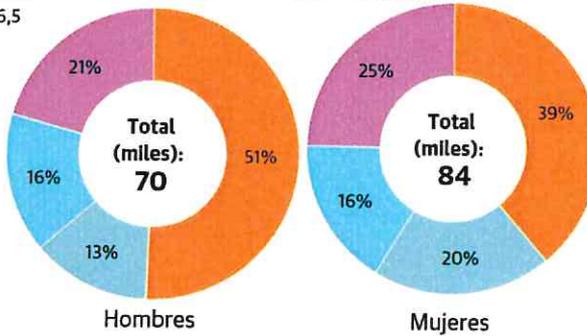
Tasas por 1.000 habitantes



Población con discapacidades según número

miles de personas

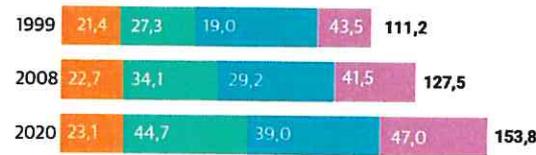
- Sólo una
- Dos
- Tres
- De cuatro a ocho



Personas con discapacidad en la Región de Murcia

Tasa por 1.000 hab. (mayores de 6 años):
1999: 105,3; 2008: 96,5; 2020: 108,8

6-44 años 45-64 años 65-79 años >80 años



Fuente: INE, Econet

Casi 19.000 personas se encuentran esperando valoración; la Comunidad planifica refuerzos para aliviar el atasco

La Comunidad tiene la sexta mayor tasa de discapacitados de España, pero una de las menores de residentes en centros

En la Comunidad, esta brecha de género supera además la media española en 2,7 puntos. Y, dentro de estas mujeres, son las que se encuentran en la franja de edad entre los 45 y los 64 años las que configuran el perfil principal, con 24.300 casos.

La gran duda en el Gobierno regional y las asociaciones de personas con discapacidad es si la financiación para impulsar el nuevo modelo de cuidados será suficiente. Por el momento, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha anunciado una partida inicial de 1.300 millones. «Sobre el papel, la idea es muy buena, pero también lo parece la educación inclusiva y, después, nos encontramos con que faltan recursos por todos lados», señala Pedro Martínez, presidente del Comité de Representantes de Perso-

nas con Discapacidad de la Región (Cermi).

Tasa de invalidez
108 casos por 1.000 personas con una media nacional de 97

La discapacidad tiene mayor peso en la Región de Murcia que en la mayoría de las comunidades. Según el INE, la tasa de discapacidad para personas mayores de 6 años se sitúa aquí en 108,8 por cada mil habitantes frente a la media de 97 registrada a nivel nacional, lo que la sitúa como la sexta comunidad con mayor proporción, solo por detrás de Galicia (116,5), Canarias (115), Castilla-La Mancha (111,4), Extremadura (111,2) y Asturias (109,3). Esto contrasta con su posición en la tasa de discapacitados que residen en centros, donde Murcia se encuentra a la cola con 3,9 por cada 1.000 habitantes, cuando la media es de 7,4. Solo Andalucía y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla cuentan con tasas menores.

Un total de 6.058 personas con discapacidad residían en centros en la Región de Murcia en el momento de la elaboración de la macroencuesta de 2023 del INE, diseñada específicamente para poner cifras a la institucionalización.

Causas múltiples

Una de cada dos mujeres y uno de cada tres hombres tienen multidiscapacidad

En cuanto al tipo de discapacidad, los problemas de movilidad se sitúan como el grupo más frecuente, con más de 88.000 personas. En segundo lugar, aparecen las personas con dificultades para abordar tareas domésticas básicas, con cerca de 69.000 ciudadanos, y para el autocuidado, con 55.000. La mayor parte de esta población son personas de más de 45 años, según el INE.

El género vuelve a aparecer como un elemento fundamental en la población con multidiscapacidad: una de cada dos mujeres con discapacidad y uno de cada tres hombres la combinan con al menos otra limitación.

En cuanto al grado, los datos que ofrece la Base de Datos de Personas con Discapacidad (BDPD) apenas muestran cambios entre los años 2017 y 2022. De los 216.000 murcianos que contaban con valoración de discapacidad en 2022, unos 60.000 presentaban un grado igual o inferior al 33%.

El INE también ofrece información sobre el gasto que realizan los hogares debido a la discapacidad de alguno de sus integrantes. En algunos casos, por partida múltiple. El 3,7% de los hogares tienen dos o más personas con discapacidad, un punto más que a nivel nacional. También el gasto medio es superior, con de 1.800 euros anuales, 100 euros más que el promedio estatal. Y la peor parte recae en el 10% de las familias, que deben afrontar un gasto de más de 6.000 euros cada año.

deberá llevar a cabo un estudio previo a fin de separar las valoraciones que exigen ser realizadas presencialmente y aquellas que, según se determina en la normativa vigente, se puedan efectuar mediante informes sin exigir la asistencia del solicitante, explicaron las mismas fuentes.

Por otro lado, Política social ha contratado para 2024 tres equipos de valoración para reforzar el personal técnico y descongestionar los centros con mayor lista de espera. En particular, Caravaca, Lorca, Cartagena, Jumilla y Yecla.

Brecha de género
Dos de cada tres cuidadores son mujeres

Otro de los grandes retos en la discapacidad es la mejora de los cuidados y la situación de las personas que los prestan, tal como ya se apunta en la nueva estrategia

nacional para la transformación del modelo de cuidados de aquí a 2030, aprobada recientemente por el Gobierno nacional, que pretende dar un impulso a la asistencia profesional en el hogar, restándole peso a las familias y reduciendo la institucionalización.

El cambio no será fácil. De las 70.900 personas con discapacidad que disponen de un cuidador en la Región de Murcia, 60.500 tienen lazos familiares con quien les atiende, y 43.100 comparten el mismo hogar. 20.200 son cónyuges o parejas; 12.300, progenitores; 20.000 hijos y 8.000 tienen otro vínculo familiar; mientras que 6.900 están empleadas en la vivienda. La mayor parte de estos cuidadores de personas con discapacidad son mujeres: concretamente, dos de cada tres. En total, 43.700 personas, el 61,6%.



Las primeras 446 viviendas públicas de alquiler no superarán los 580 euros al mes

El Ayuntamiento ya ha distribuido en los solares de su propiedad los nueve edificios que construirá antes de que finalice 2026 en seis pedanías y dos barrios

PILAR BENITO

MURCIA. Las primeras promociones públicas para viviendas de alquiler en el municipio de Murcia ya van tomando forma. El Ayuntamiento, finalmente, construirá edificios en seis pedanías y dos barrios en los que ofertará un total de 446 pisos, destinados a jóvenes y a familias con pocos recursos económicos y que tienen dificultades para acceder a este mercado. Los alquileres previstos oscilarán entre los 430 y 580 euros al mes.

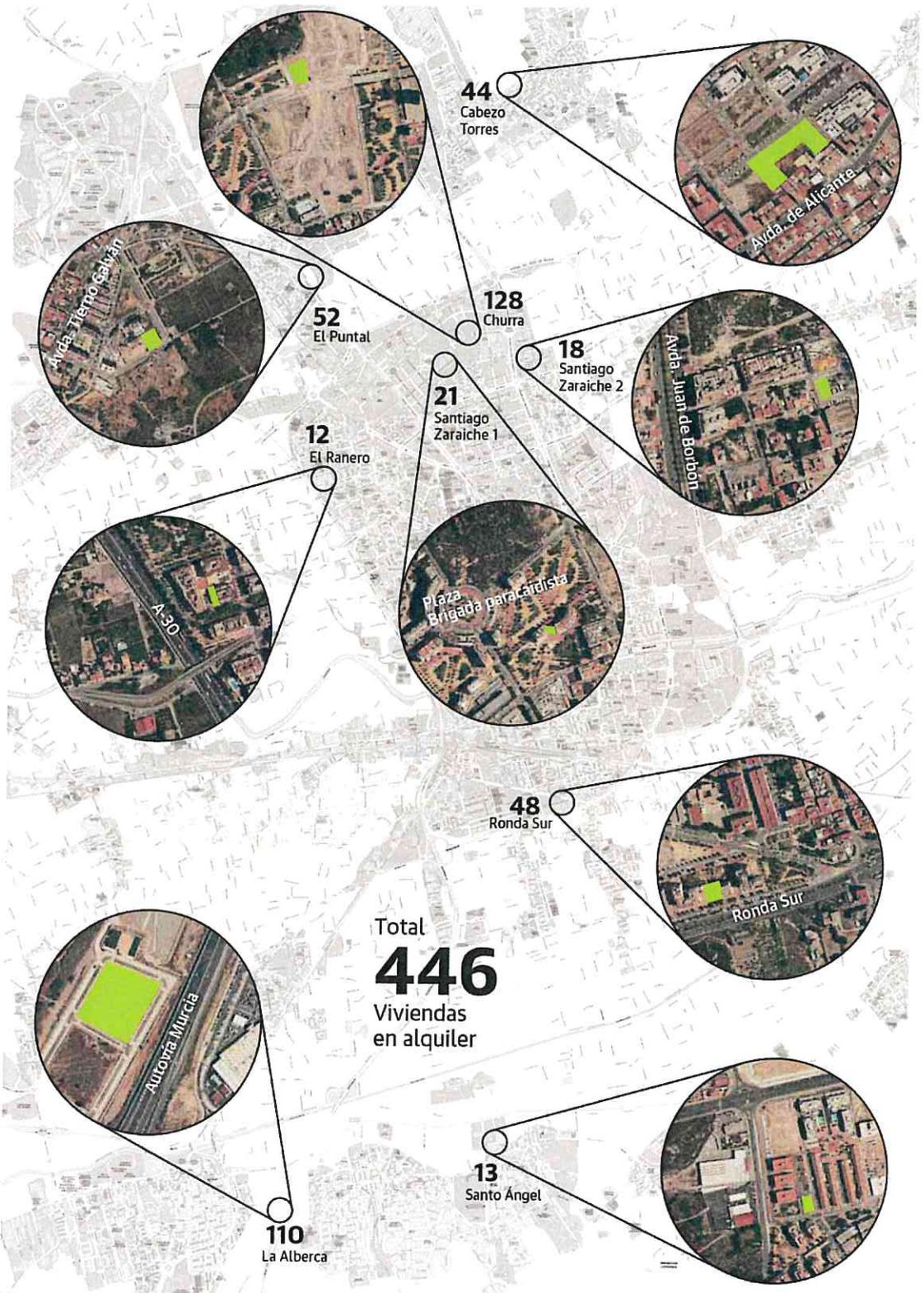
Enmarcado en el proyecto estratégico 'Murcia crece', pero retomando la iniciativa que dejó preparada y presentó en enero de 2023 el anterior gobierno socialista, los nueve edificios se distribuirán en parcelas de propiedad municipal «y en lugares donde hay una gran demanda y poca oferta», subrayaron fuentes municipales. Las viviendas serán de dos o tres habitaciones, por lo que el precio final a abonar dependerá, principalmente, del tamaño de las mismas.

La selección de los solares es fruto del trabajo conjunto entre las concejalías de Fomento y Patrimonio, que dirige Rebeca Pérez, y la de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente de Antonio Navarro.

En la zona norte, destaca la oferta que habrá en la pedanía de Churra, «la mayor de todas», con hasta 128 viviendas que se levantarán en la calle de los Puentes. En el sur, serán 110 viviendas las que den servicio a La Alberca y El Palmar con el inmueble construido en la calle Fraternidad. En Santiago y Zairaiche se ha decidido ofertar 39 viviendas, pero repartidas en dos solares.

Así, la ubicación final de los inmuebles será: En Cabezo de Torres, 44 viviendas, en la calle Domingo Sandoval Sabater, 1, junto a la carretera A-4. En La Alberca-El Palmar, 110 viviendas en la calle Fraternidad, número 1, junto a la autovía A-30 que divide a las pedanías del sur. El Ayuntamiento espera que cubra indistintamente la demanda de ambas.

En la zona de Ronda Sur, se construirá un edificio con 48 pisos en la calle Ronda Sur, número 3, situada cerca del hospital Mesa del Castillo, que discurre paralela a la avenida principal.



Cáritas ayuda a encontrar trabajo a 60 personas en riesgo de exclusión social

La organización religiosa celebra el primer desayuno para poner en contacto a 25 empresas con demandantes de empleo

INMA RUIZ

LORCA. El programa de empleo de Cáritas ayuda a encontrar trabajo a 60 personas en riesgo de exclusión social gracias al programa de empleo que arrancó en septiembre con la colaboración de 25 empresas de distintos sectores. «La mayoría de casos son de éxito», la empleabilidad roza el 90%, dice a LA VERDAD la educadora social Alicia Talavera. La organización religiosa celebró el viernes en el Huerto Ruano el primer desayuno de trabajo para poner en contacto a las empresas que forman parte de esta iniciativa con los demandantes de empleo. Asistieron además el presidente de la patronal, Juan Jódar, y el presidente de la asociación Hostelor, Jesús Abellaneda, que se mostraron dispuestos a sumarse al proyecto.

Bernarda, víctima de maltrato, busca un empleo «que me de estabilidad a mí y a mis hijos». Al separarse de su marido con 50 años, «pasé de tenerlo todo a no tener nada», estuvo meses buscando trabajo sin éxito, hasta el momento solo ha conseguido empleos temporales de limpiadora y en una gasolinera y durante el encuentro con empresas le ofrecieron su primer trabajo estable.

Para Manuel, el programa de empleo fue la tabla de salvación en «una de las peores situaciones de mi vida». Con 32 años, se que-



Empresarios, demandantes de empleo y miembros de Cáritas en el desayuno de trabajo. JAIME INSA / AGH

dó sin trabajo con dos hijas de corta edad y su mujer enferma. Lo contrataron en Jisap, una de las empresas colaboradoras, dedicada a la ganadería, pese a que no tenía ninguna experiencia en el sector y, a los seis meses, ha firmado un contrato indefinido. «Animo a las empresas a participar, pueden ayudar a mucha gente, para mí han sido ángeles, me han cambiado la vida», manifiesta.

Carlos Cutillas, de Limcamar, ha gestionado en los últimos meses el empleo de cuatro personas a través de este programa. «Estamos muy decididos a favorecer la inclusión social, cualquier persona puede estar en un

El programa arrancó en septiembre y «la mayoría de casos son de éxito», la empleabilidad roza el 90%, según la ONG

momento de su vida en riesgo de exclusión, el abanico es tan amplio que no nos lo podemos ni imaginar», asegura.

La técnica de intervención laboral de Cáritas, Carolina González, explica que se realiza un recorrido con cada uno de los demandantes de empleo, desde el

apoyo y asesoramiento en la acogida y, después, en la orientación con la elaboración de un itinerario individualizado en el que se le ofrecen las herramientas y los recursos necesarios para salir con éxito al mercado laboral. Los perfiles son «muy variados, hemos tenido hasta un médico que ha encontrado trabajo en una residencia de ancianos». El acompañamiento sociolaboral continúa, la comunicación posterior con el trabajador y la empresa es «la clave para tener tantos casos de éxito», resalta González, que reconoce que es «muy gratificante» comprobar la implicación del sector empresarial.

Las frecuentes roturas de la boca de incendios del teatro obligan a sustituirla

Las actuaciones de una academia de baile se tuvieron que trasladar al auditorio Margarita Lozano por motivos de seguridad

I. R.

LORCA. El Ayuntamiento deberá sustituir la boca de incendios equipada (bie) del Teatro Guerra, que tiene más de 30 años, está oxidada y ha empezado a dar problemas, dijo a LA VERDAD el concejal de Cultura, Santiago Parra.

La última rotura se produjo hace unas semanas, cuando los técnicos municipales comprobaron que no tenía la presión suficiente, por lo que las actuaciones de fin de curso de una academia de baile fueron trasladadas al auditorio Margarita Lozano por motivos de seguridad.

Después de la reparación, funciona con normalidad, pero hay que sustituirla a corto plazo para evitar nuevos contratiempos y su coste rondará los 30.000 euros, dijo el edil. La actual bie está empujada, porque es muy antigua y la normativa establece que debe



Un técnico atraviesa el escenario del teatro, en una imagen de archivo. J. I.

ir vista, precisó.

En 2021, el Ayuntamiento renovó las redes de abastecimiento de agua potable y de saneamiento en la zona de los camerinos y en los aseos generales del teatro, que estaban afectando a los cimientos del edificio

decimonónico. Las humedades han dejado su huella en las fachadas, que presentan importantes desconchones y manchas, pero de momento no está prevista la reparación de la fachada del teatro más antiguo de la Región.

La red de salas de estudio 24 horas se extenderá a las pedanías de La Paca y La Hoya

I. R.

LORCA. La red de salas de estudio 24 horas se extenderá a las pedanías de La Paca y La Hoya y la Concejalía de Juventud busca locales que se adapten a ese uso, dijo a LA VERDAD el concejal Antonio David Sánchez. La ciudad cuenta con 118 plazas para el estudio ininterrumpido en las tres salas ubicadas en los barrios de La Viña, San Cristóbal y plaza del Ibreño. Esta última ha ampliado su capacidad de 48 a 60 usuarios, anunció el edil, y se ha mejorado el sistema de control de entrada para favorecer una gestión más eficiente y coordinada de todas las salas de estudio de la ciudad, que suman ya 2.000 usuarios. Los únicos requisitos son tener más de 16 años y solicitar la tarjeta de acceso en la web lorcajoven.es.

El edil resaltó que también hay salas de estudio con horario convencional en las bibliotecas municipales.

Comienza la temporada de baño en las piscinas de La Parroquia y Zarcilla

I. R.

LORCA. Las piscinas municipales de verano de las pedanías de La Parroquia y Zarcilla de Ramos abrirán a los bañistas el día 2 de julio y funcionarán de martes a domingo, entre las 13 y las 20 horas. La próxima semana comenzarán también los cursos de natación y aquagym en distintos niveles y es necesaria inscripción previa, explicó el concejal de Deportes, Juan Miguel Bayonas.

El Ayuntamiento ha puesto a punto en las últimas semanas las instalaciones, ha reparado el suelo de la zona de playa de la piscina de Zarcilla y se ha repintado el edificio de vestuarios, aseos y almacén en La Parroquia.

Los precios se mantienen y habrá bonificaciones de entre un 20% y un 30% para familias numerosas y para los que posean el carné joven. El precio para bañistas de hasta 18 años y pensionistas es de 2 euros, para los adultos 3 euros y 10 para las familias.

El Gobierno da prácticamente por perdida la reforma de la financiación autonómica

Ni cree que el acuerdo del CGPJ preconice un entendimiento con el PP en ese ámbito ni ve a ERC dispuesta a apearse del concierto

PAULA DE LAS HERAS



MADRID. El acuerdo suscrito esta semana por el Gobierno y el PP para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) con cinco años de demora ha generado expectativas de entendimiento para otros relevos institucionales pendientes como los del Consejo de RTVE, la cúpula del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores o el Consejo Nacional de la Energía (aún por crear). Pero hay una cuestión sobre la que el Ejecutivo se muestra enormemente pesimista: la reforma del sistema de financiación autonómica.

El modelo en vigor fue aprobado en 2009 tras una intensa negociación impulsada por el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero en la que se concedió un protagonismo especial a Cataluña, que había fijado en el Estatut de 2006 una serie de principios relativos a su financiación. Como parte del Gobierno tripartito del socialista José Montilla y socio preferente del PSOE en el Congreso, ERC tuvo también mucho que decir.

Entonces ya uno de los principales caballos de batalla de los partidos catalanes era la necesidad de corregir las enormes diferencias en financiación 'per cápita' que producía el sistema anterior, de 2001. Exigían cambiar unos mecanismos que, según sus cálculos, dejaban a Cataluña por debajo de la media pese a ser una de las comunidades que más aportaban.

En 2010, el departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat publicó un informe de «descripción y valoración» de la reforma del año anterior. «Con el sistema de nivelación acordado, Cataluña después de su aportación a la solidaridad con el resto de comunidades autónomas se sitúa en el 104% de la media, que es el lugar que le corresponde de acuerdo con su capacidad fiscal», decía. La satisfacción duró, sin embargo, poco.

Cuando llegó el momento de revisar y actualizar el modelo, en 2014, ya había quedado claro que a la Generalitat le parecía peor

que insuficiente. De hecho, solo tres años después del acuerdo de 2009, en plena recesión, el Parlamento aprobó —con los votos de CIU, ICV-EUiA y ERC, el apoyo parcial del PSC y la abstención del PP— una propuesta de pacto fiscal para dotar a Cataluña de un sistema similar al del concierto vasco o el convenio navarro.

El Gobierno de Mariano Rajoy respondió entonces con un portazo y advirtió de que aquello era inconstitucional. Cinco años después, en 2017, agobiado por el cariz que estaban tomando las cosas y con el referéndum del 1 de octubre a la puerta, mostró su disposición a negociar a cambio de la renuncia a la independencia. Pero aquel amago cayó en saco roto. Ahora la exigencia de un concierto a la catalana vuelve a escena.

El Ejecutivo reprocha al PP, que gobierna en once comunidades autónomas, que no haya querido sentarse a negociar «de manera discreta» un cambio de modelo. Lo habitual es, en realidad, que el Gobierno haga una propuesta y la negocie con las autonomías en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, no una negociación entre partidos. Pero a

la vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, le facilitaría mucho las cosas que sea Alberto Núñez Feijóo el que ponga de acuerdo a los suyos.

Los populares, necesarios

En este debate, los intereses de las distintas comunidades son

LAS CLAVES

INVESTIDURA DE ILLA

Los socialistas asumen que el riesgo de repetición electoral en Cataluña ata a los republicanos

INCENTIVOS

Hacienda entiende que el ciclo económico ayuda a que haya menos urgencia para cambiar el modelo

COMPROMISO PENDIENTE

El Ministerio empezará a negociar ya con la Generalitat en funciones la condonación de deuda

divergentes y no se alinean tanto por ideología como por sus características (población, orografía, capacidad económica...). Pero, además, una nueva ley requerirá el apoyo de la mayoría absoluta de del Congreso. En este caso, el PSOE no puede contar con los votos del PNV y EH-Bildu y sin ellos, el bloque de investidura no suma, de modo que, a diferencia de 2009, los populares resultan imprescindibles.

El Gobierno alega que el principal partido de la oposición no tiene interés en pactar porque prefiere la bronca y porque en un momento de crecimiento económico el modelo rinde de manera positiva. «El ciclo hace que la urgencia para cambiar el sistema no sea tanta», sostienen. Sin embargo, fuentes de la Moncloa admiten que, ahora mismo, el escollo real no es ese. «Cataluña tampoco está entrando», se lamentan.

Los cantos de sirena de una financiación «singular» dentro del sistema del régimen común, entonados hace unas semanas por Pedro Sánchez, han puesto en guardia al resto de autonomías (y a varias federaciones

del PSOE), pero además han sido recibidos con algo más que escepticismo por parte de ERC, de la que el socialista Salvador Illa depende para ser investido presidente.

En el Ejecutivo asumen que desbrozar el camino con los republicanos es indispensable para avanzar y reconocen que las cosas no pintan bien. «Si se hubiera despejado la posibilidad de una repetición electoral en Cataluña habría más posibilidades, pero Esquerra está preocupada porque Junts está apostando fuerte por el concierto, y nuestra respuesta a eso es no», remarcan. «Hoy por hoy no hay nada en su discurso que nos pueda hacer pensar que se van a mover».

Para suavizar las cosas lo que sí está dispuesto a negociar ya Hacienda, sin esperar a que haya nuevo Gobierno de la Generalitat, es la donación de la deuda del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) comprometida con los republicanos en el acuerdo para la investidura de Sánchez. Empezará con Cataluña y continuará por Galicia y Andalucía, siguiendo el orden de acceso a la autonomía.



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, junto a la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, en el Congreso, la semana pasada. JAIME GARCÍA

Seis muertes a causa de la violencia machista durante un sábado trágico

Unas horas fatídicas dejan una de las cifras más altas de víctimas mortales, con cuatro mujeres y dos menores asesinados en Málaga, Granada y Cuenca

DOMÉNICO CHIAPPE

MADRID. El último sábado de junio deja a cuatro mujeres y dos menores de edad asesinados. Estas horas recientes son las más trágicas en cuanto a número de víctimas mortales desde que se tiene registro. Una mujer que tenía una relación con el verdugo, dos exparejas, una suegra y dos hijos es el balance en este día fatídico. Como antesala del mes con más víctimas mortales de la violencia de género —en estadísticas, julio—, se trata de una concentración de casos que marca un macabro récord. Casi tantas muertes como el pasado julio, que con ocho mujeres asesinadas en ese lapso encendió las alarmas. El de este sábado es un número que no se había acumulado en tan pocas horas ni siquiera a finales de 2022, cuando hubo 16 víctimas en 40 días.

Con sucede cuando hay cinco o más víctimas seguidas, el Ministerio de Igualdad convocó ayer el Comité de Crisis, donde se revisarán los protocolos, puesto que en uno de los crímenes conocidos este sábado el asesino tenía una medida judicial en vigor, lo que implica dirimir la eficacia del sistema de protección y las actuaciones de la Fiscalía y de los jueces.

En este caso, el hombre que trabajaba en un matadero asesinó a su exesposa y a sus dos hijos, a pesar de tener en vigor una orden de alejamiento. Ella le había denunciado y había sido condenada por un juzgado de Cuenca. Debía ingresar en prisión, pero seguía en libertad.

La mujer, de 30 años, y sus dos hijos, de 5 y 7 años, fueron alcanzados por su agresor en su propio domicilio, el lugar donde tendrían



Lugar de un asesinato de violencia de género en Zafarraya, Granada, este sábado. ANTONIO L. JUÁREZ

que haber estado más seguros, a pesar de estar bajo el manto protector del sistema VioGén.

El asesinato no sólo les quitó la vida con un arma blanca, un cu-

chillo que la Guardia Civil ya encontró, sino que se tomó su tiempo para descuartizarlos, como a los animales con los que trabajaba, y guardarlos en una cámara frigorí-

fica que estaba anexa a la vivienda de Cuenca, en la población Las Pedroñeras, donde vivían las víctimas, informa J. M. L. A pesar de la vigilancia que existía, la alerta

En Cuenca un empleado de matadero asesinó y descuartizó a su expareja de 30 años y a sus dos hijos de 5 y 7

En Málaga un jubilado de 75 años estranguló a su esposa de 76 y lo confesó en una carta

En Granada un hombre asesinó a su expareja de 20 años y a su exsuegra con una escopeta, luego se disparó en la cabeza

Fallecen dos personas tras estrellarse en Córdoba una avioneta que volaba a Murcia

R. C.

CÓRDOBA. Dos personas murieron ayer por la mañana tras estrellarse la avioneta en la que viajaban en un olivar de Castro del Río (Córdoba). En el siniestro perdieron la vida un hombre y una mujer, de edades comprendidas entre los 40 y los 55 años, aproximadamen-

te. La aeronave había partido de un aeródromo de Sevilla y se dirigía a otro de la Región de Murcia, según fuentes policiales.

El siniestro tuvo lugar en torno a las 10.05 horas, cuando unos ciclistas que circulaban por la zona avisaron por teléfono al servicio de emergencias 112 de que habían visto caer una avioneta so-

bre una zona de olivos. Uno de los testigos hablaba asimismo de que «un fuerte olor a gasolina y aceite», que se ha llegado a apreciar en el municipio, fue lo que les llevó al descubrimiento de la aeronave. El accidente tuvo lugar cerca de la carretera A-3129, en Castro del Río. Por ese motivo la Guardia Civil procedió a acordonar la

zona y supervisó que no hubiera ningún resto de la aeronave siniestrada que pudiera afectar a la circulación de los vehículos en la carretera que discurre cerca del lugar del accidente. De hecho, se encontraron trozos de fuselaje en un radio de dos kilómetros.

Al cierre de esta edición aún no se había facilitado la identidad de las dos personas muertas. Por el momento se desconocen las causas del siniestro y la Guardia Civil se encontraba anoche en el lugar de los hechos junto a la Unidad de Criminalística.

sólo saltó cuando las compañeras de ella denunciaron su desaparición al no acudir a su trabajo.

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, que en abril tuvo que confrontar el repunte de los menores asesinados por sus padres, definió el día como «terrible», «negro» y «difícil». Ahora son dos nuevos casos de este subgénero de la violencia machista, llamada 'vicaria'. Redondo convocó el «comité de crisis en el que se analizarán los asesinatos» para el 4 de julio. En estos cónclaves, en el que participan ministerios, instituciones y fuerzas del Estado, se analiza caso por caso dónde pudo existir una grieta en el sistema, si es que la hubo, y cómo cerrarla. Como en otras ocasiones, la ministra señaló los «discursos negacionistas» y de odio.

Tragedias andaluzas

Otro de los asesinos de estas últimas horas, el que estranguló a su esposa en Fuengirola, había manifestado su intención de hacerlo en una carta. Era un matrimonio de Córdoba, que vivía en Málaga. Ella tenía 76 años y él, 75, y no existían denuncias previas ni medidas de protección, según fuentes de la investigación.

Ocurrió cerca de la medianoche del viernes y el hombre se intentó quitar la vida —o lo simuló— con la ingesta de pastillas, informa Irene Quirante. El presunto homicida se encuentra fuera de peligro y está detenido.

En el tercer caso tampoco existían medidas de protección para la víctima, que había roto la relación con el que sería su verdugo. Ella, de 20 años, vivía con su madre, a la que el hombre de 34 años también mató en el mismo acto. Las buscó en su domicilio de Zafarraya (Granada), un pequeño pueblo de la comarca de Alhama. Iba con una escopeta de caza y las ejecutó a quemarropa.

Después de matar a su exnovia y a su exsuegra, de 49, se fue a otra casa y se disparó en la cabeza, según la investigación de la Guardia Civil, informa Laura Velasco. Los hechos habrían ocurrido en las primeras horas del sábado.

El hombre no figuraba en el sistema VioGén ni tenía denuncias previas, según la Delegación de Gobierno.

Estos tres sucesos ocurridos en las últimas horas conforman una de las peores jornadas por concentración de casos de violencia de género en España. El criminal de Cuenca fue detenido poco después de encontrarse los cuerpos de las tres víctimas, el de Málaga también fue arrestado luego de confirmar su buen estado de salud y el doble asesino de Granada si consumió su suicidio, por lo que el caso no tiene más recorrido judicial.

En las próximas horas las autoridades confirmarán si, definitivamente, se trata de violencia de género, como apuntan las investigaciones iniciales, y los asesinatos pasarán pronto a disposición judicial para responder por estas nuevas víctimas.

España se convertirá en el segundo país de Europa con la jornada laboral más corta

Solo se trabaja menos por ley en Francia y en Bélgica, aunque para implantarlo redujeron cotizaciones para así ayudar a las empresas

LUCÍA PALACIOS



MADRID. Las jornadas laborales de 40 horas semanales tienen los días contados en España. Antes de que termine el año se trabajará, como máximo, 38,5 horas. Y desde el próximo 1 de enero un tope de 37,5 horas. Así lo prometió el Gobierno en su acuerdo de legislatura y así figura en el real decreto ley que pretende aprobar a poder ser antes de que termine el verano, aunque se hará, casi con toda seguridad, sin el acuerdo de la patronal.

Será la primera vez desde hace más de cuarenta años que sucede algo así. La última vez que se acortó la jornada por ley en España fue en 1983, cuando se redujo de 43 a las 40 horas actuales. Pero a partir del próximo 1 de enero España tomará la delantera y se convertirá en el segundo país de Europa que tenga una jornada de trabajo más corta, si la norma se aprueba tal y como está actualmente redactada.

No significa esto que los más de 21 millones de afiliados españoles trabajen todos 40 horas a la semana. Ni mucho menos. En realidad, la gran mayoría tiene ya jornadas inferiores, puesto que la mayor parte de convenios colectivos han ido pactando a lo largo de las últimas décadas recortes horarios.

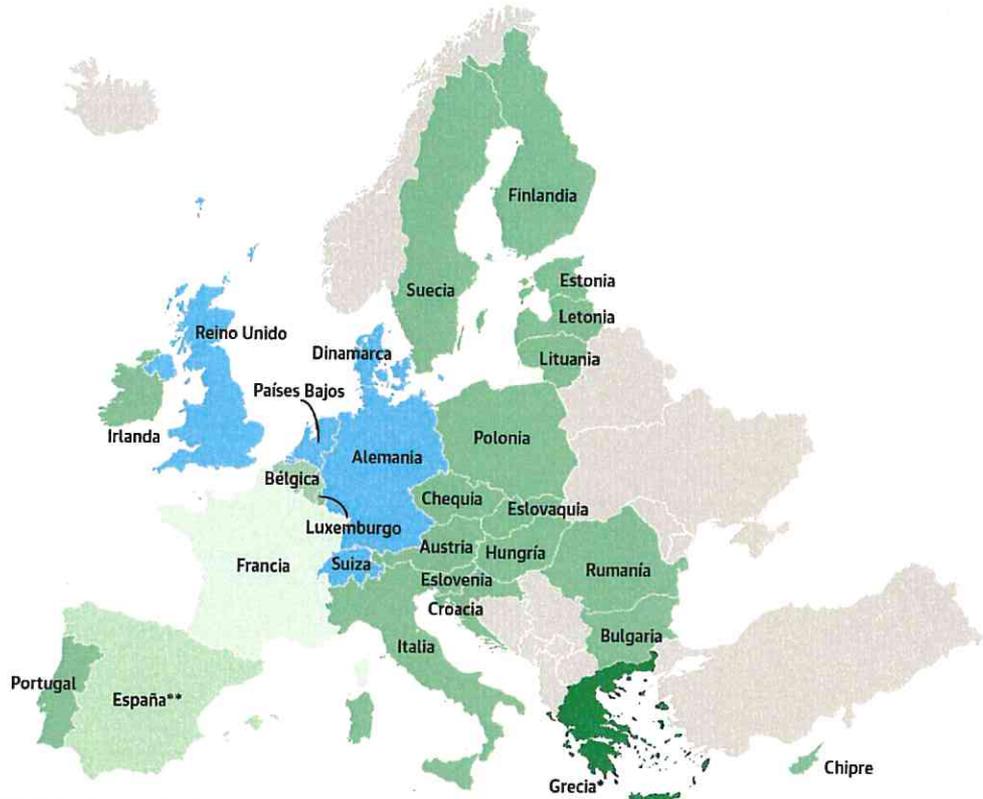
También en la inmensa mayoría de Europa el límite legal de horas semanales ordinarias está fijado en 40 horas, sobre la base de una semana laboral de cinco días y jornadas de ocho horas. Solo hay dos países en la actualidad que tienen una jornada reglamentaria más corta: Francia, donde está limitada a 35 horas, y Bélgica, donde el máximo permitido son 38 horas. Sin embargo, estos dos países establecieron reducciones en las cotizaciones sociales para ponerlo en marcha y compensar en cierta manera a las empresas, algo que en España no se contempla.

Así por ejemplo, el Gobierno galo aprobó en sendas leyes de 1998 y 2000 reducir de 39 a 35 horas la jornada laboral estándar sin recorte salarial pero con alguna medida compensatoria y se dio un periodo transitorio de dos años.

Jornada laboral en Europa

Máximo de horas que se pueden trabajar por ley a la semana

● 48 horas ● 40 horas ● 37,5 horas ● 35 horas ● No tienen máximo de horas



*Grecia: desde el 1 de julio para determinados sectores y de forma voluntaria
**España: desde el 1 de enero de 2025

Fuente: OECD

MAPA R.C.

A cambio, las empresas recibieron incentivos económicos, como reducciones en las cotizaciones sociales de las empresas. También se les permitió reorganizar su producción en cada caso particular y la medida se fue implantando mediante convenios colectivos entre empresarios y sindicatos, pasando además a ser computadas las horas de forma anual,

otro guiño a los empresarios. Es decir, se permitía mantener las jornadas de 39 horas pero luego se acumulaban las horas de más y se compensaba a los trabajadores con mañanas libres o días completos.

En el lado contrario se ha situado recientemente Grecia, que ha dado un paso atrás. Desde este lunes 1 de julio entra en vigor una

nueva ley que permite a muchas empresas pedir a sus empleados que trabajen un día más, seis a la semana (y con una remuneración mayor), lo que supone elevar de 40 a 48 horas la jornada máxima permitida a sectores concretos. Además, los trabajadores podrán ampliar su jornada diaria desde las 8 horas actuales hasta 13 horas. Ambas medidas siempre de

forma voluntaria para el trabajador y con el objetivo de paliar la falta de mano de obra.

Más tiempo real

También hay otro grupo de países que no tienen un máximo de horas de trabajo establecido, como Dinamarca, Alemania, Países Bajos y Suiza (tampoco Reino Unido), por lo que pueden trabajar

EN SU CONTEXTO

40.000

millones es el coste económico de reducir la jornada laboral a 37,5 horas, entre costes directos (por subir salarios) e indirectos (por dejar de producir), según un estudio de Cepyme

Sin límites

La mayor parte de países de Europa tiene el límite legal fijado en 40 horas semanales, pero hay algunos estados, como Dinamarca, Alemania, Países Bajos y Suiza, en los que no hay un máximo. Grecia da este lunes el paso contrario

Pocas horas extras

España es el país de Europa más estricto respecto a realizar horas extras: solo permite un máximo de 80 al año por trabajador, lejos de las 220 de Francia o de la vía libre de Dinamarca o Reino Unido, pero no se paga más por ellas

Efectos perjudiciales

Desde Fedea avisan que la medida puede impactar negativamente en el empleo y congelar los salarios, mientras Funcas aboga por hacerlo de forma gradual, consensuada y con flexibilidad horaria o se agravará la falta de mano de obra

jornadas semanales de hasta 48 horas, que es el límite que opera en la legislación europea. Cabe destacar, no obstante, que es precisamente en estos países en los que no hay límites en los que se trabaja menos horas y su productividad también es mayor.

El país con la jornada efectiva más corta (por su empleo principal) es Países Bajos, de 30,9 horas semanales. Le siguen Noruega (33,1 horas), Dinamarca (33,3), Austria (33,5 horas) y Alemania (33,9). En España, sin embargo, se trabaja más que en estos países: 36,3 horas de media en el empleo principal, por encima también de la media europea (35,9 horas).

Mientras España será tras Francia el país con una jornada legal más corta, se mantendrá como el más restrictivo de Europa en cuanto al uso de horas extras. El Gobierno —al menos por el momento— se mantiene firme y no accede a la petición de la CEOE de elevar el límite máximo anual de 80 horas por trabajador, como si hizo Francia, que lo situó en 220 horas. Otros, como Hungría o Eslovaquia, tienen un máximo de 400 horas, e incluso hay países en los que no hay ningún tipo de coto a realizar horas extras, como es el caso de Dinamarca, Reino Unido y Estonia. En contrapartida, España tiene otra anomalía: es de los pocos estados que no obtiene ningún rédito por estas horas extras y no se pagan con un recargo salarial ni con un tiempo de descanso mayor.

«La vida seguirá igual»

Para Fernando Luján, vicesecretario de UGT, la reducción de jornada no impactará en la actividad económica ni en el empleo: «La vida seguirá igual. Las empresas que están preparadas para competir, competirán y las que no están preparadas, el mercado las engullirá, pero tengan 40 horas, tengan 37,5 horas o tengan 48 horas», defiende.

Por el contrario, Marcel Jansen, investigador de Fedea, advierte que «imponerlo por ley puede llevar a efectos negativos en la creación de empleo» y, de igual manera, puede provocar una congelación de los salarios, ya que los empresarios serán más reacios a subirlos. También Raymond Torres, director de Coyuntura Económica de Funcas, aboga por no implantar, sino llevar esa reducción de jornada de forma gradual, consensuada con sindicatos y patronal y con flexibilidad horaria, ya sea a través de horas extras o de modulación de la jornada. De lo contrario, podría agravarse la falta de mano de obra, avisa.



El sector de la hostelería es uno de los que se verán más impactados con la medida, porque tiene aún las jornadas más largas. ANTONIO LÓPEZ

¿Subirán los salarios de los trabajadores a tiempo parcial?

Ni a los autónomos ni a los pluriempleados les afectará el límite de 37,5 horas y podrán tener jornadas más largas

L. PALACIOS

MADRID. ¿Cuándo entra en vigor? ¿Afecta a todos los trabajadores? ¿Me recortarán el sueldo? La reducción de jornada suscita muchas dudas entre los trabajadores españoles. A continuación, se dan las claves de la nueva ley que entrará en vigor «cuanto antes».

¿Afectará a todos los trabajadores?

Aunque esta es una medida dirigida a los 16,8 millones de trabajadores asalariados, en realidad no tendrá impacto directo en todo el colectivo, porque una gran parte de los que están cubiertos por un convenio colectivo ya están realizando jornadas de 37,5 horas o inferiores. Tampoco beneficiará a los más de tres millones de empleados públicos, que tienen jornadas de 37,5 horas o incluso 35. A quien no afectará será a los más de 3,3 millones de autónomos, que son precisamente los que realizan jornadas más largas. Ellos, junto con los trabajadores pluriempleados (cerca de 600.000), serán los únicos que podrán trabajar por ley más de 40 horas semanales. Se

gún estimaciones del ministerio, el año que viene se recortará la jornada a más de 12 millones de personas.

¿Desde cuándo se trabajarán menos horas?

En el momento en el que se apruebe la norma, las empresas tendrán que reducir la jornada semanal máxima a 38,5 horas y el 1 de enero se recortará a 37,5 horas. El Gobierno finalmente ha decidido —al menos en esta primera propuesta— no establecer un periodo transitorio para dar algo más de tiempo a las empresas, ni siquiera hacer ningún tipo de excepción a los sectores más afectados, como pueden ser el comercio, la hostelería o el campo, pese a que así lo había pedido la CEOE y los sindicatos estaban de acuerdo. Solo habrá un mayor plazo para las actividades que tengan jornadas especiales, como personal sanitario y de ambulancias, vuelos... para los que el Gobierno adecuará en el plazo de 18 meses las ampliaciones y limitaciones de la duración de sus jornadas.

¿Se trabajará media hora menos al día?

No necesariamente. El recorte de jornada es en cómputo anual; es decir, en lugar de trabajar las 1.824,5 horas al año como máximo que rige en la actualidad, se trabajarán 1.712 horas. Esto

da algo más de flexibilidad a las empresas para que en lugar de reducir la jornada diaria, lo compensen con más días libres o vacaciones.

¿Supondrá un recorte de salario?

No, las empresas tendrán que reducir la jornada sin ningún tipo de merma salarial. Al contrario, supondrá una subida de salarios para los trabajadores a tiempo parcial, puesto que el texto recoge que «tendrán derecho al incremento proporcional de su salario», aunque también podría ser que les recorten horario. Además, aquellos cuyo contrato fuera de 37,5 horas o más pasarán a ser de forma automática trabajadores a tiempo completo y su salario tendrá que equipararse, por tanto, con el de aquellos que

LAS CLAVES

CERTA FLEXIBILIDAD

No es obligatorio un recorte diario, sino que puede compensarse con libranzas o vacaciones

MÁS DE TRES MILLONES

La medida no impactará en los funcionarios, que ya tienen jornadas de 37,5 horas o incluso 35

realizarán jornadas completas.

¿Y qué pasará con aquellos que tengan jornada reducida?

Al igual que los trabajadores a tiempo parcial, los que tengan jornada reducida o bien les tendrán que subir el sueldo o restar horas. No obstante, se da un plazo hasta finales de 2025 para adaptar las jornadas; así, por ejemplo, los que tengan la jornada reducida en un 50% (el máximo permitido) podrán seguir trabajando 20 horas semanales el año que viene.

¿Podrán cambiar los horarios?

No, las empresas no podrán cambiar el horario que tenían ni, por tanto, partir la jornada de los trabajadores si la tuvieran continua porque eso supondría una modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

¿Podrán exigir a los trabajadores que hagan horas extras?

No, las horas extras son voluntarias y seguirán siéndolo. Además, están limitadas por ley a un máximo de 80 horas semanales, límite que no se ha cambiado pese a que así lo reclama la patronal.

¿Qué pasará con aquellas empresas que incumplan?

Incumplir con la reducción de jornada y sus límites legales, así como el abuso de horas extra, tendrá un coste más elevado para las empresas. Ya no solo porque las sanciones se incrementan hasta los 10.000 euros, sino sobre todo porque pasan a ser por cada trabajador y no por cada empresa. También será una sanción por trabajador si las empresas no tienen registro horario o los datos que incluyen son falsos o inexactos.

POLÍTICA

La Asamblea hace parada en boxes tras un año marcado por la crispación

Los diputados trabajan en julio para avanzar en la agenda reformista de la derecha, mientras que la izquierda sigue denunciando el «rodillo»

JAIME FERRÁN

El verano ya está aquí y, aunque se ha habilitado el mes de julio para que se continúe trabajando, la Asamblea Regional se dispone a echar el cierre para volver en septiembre con fuerzas renovadas, como cuando los vehículos de Fórmula 1 hacen una parada en boxes para ponerse a punto y continuar la carrera. Durante este primer año de la XI Legislatura se han llevado a cabo casi 200 sesiones, abarcando Plenos, Junta de Portavoces, Mesas de la Cámara, Diputaciones Permanentes y Comisiones. Y en buena parte de ellas, se reconozca o no, ha primado la discordia, el enfrentamiento y hasta la bronca.

El ambiente irrespirable del Congreso no tardó en llegar al Parlamento autonómico, en donde las llamadas al orden a los diputados por parte de la presidenta de la Asamblea, Visitación Martínez, han sido una constante. La guinda llegó en el último Pleno, el del 26 de junio. Entonces, el diputado de Podemos Víctor Ego fue expulsado pero, como se negó a abandonar el Hemiciclo, se terminó suspendiendo toda la sesión plenaria.

La colaboración entre los grupos parlamentarios del Partido Popular y Vox, que sostienen al Gobierno regional, ha llevado aparejada la ejecución de parte de la agenda reformista de los de Abascal. Para muestra, el Mar Menor. «Hemos iniciado los pasos hacia el objetivo de que esta legislatura sea la de la consolidación de su recuperación», explica Joaquín Segado, portavoz popular en la Asamblea, que defiende que «siempre» parten de «una premisa fundamental: ni un paso atrás en la recuperación del Mar Menor».

Tras cinco años de vigencia de la Ley de Protección, que todavía no se ha desarrollado al completo, el PP pone sobre la mesa la «necesidad de mejorar el texto».

Fue Vox el que exigió la reforma. Lo llevaba repitiendo desde la campaña electoral de las autonómicas de 2023. «Mejorar la protección del

Mar Menor mediante la reforma de la actual ley y la realización de auditorías a las redes de saneamientos en los municipios de su entorno para reducir el impacto de las aportaciones de vertidos al Mar Menor ha sido y es una prioridad para nuestro grupo», confirma Rubén Martínez Alpañés, portavoz de Vox.

Durante el mes de julio comparecen en la Comisión de Asuntos Generales hasta 24 personas para colaborar en la reforma. Esta tramitación responde a una iniciativa del PP, que acabó presentándola después de tumbar la Proposición de

Sus señorías se van de vacaciones con una reforma aprobada, otra en proceso y una tercera en mente

No se ha producido comparecencia alguna a petición de los grupos de la oposición

Ley de Vox. Está por ver si el resultado incluye los cambios defendidos por los de Abascal, lo que demostraría que este proceso tan solo obedece a una puesta en escena.

Este mes se aprueba también la reforma de la Ley de Transparencia, por la cual se elimina el Consejo de la Región y se nombra, en su lugar, a un comisionado elegido por Vox con sueldo propio. Esta Proposición de Ley sí que se ha negociado sin ningún punto de fricción entre los socios de Gobierno. No hay que olvidar que esta era una exigencia de Vox incluida en el pacto de gobernabilidad firmado en septiembre del año pasado.

«Muy pronto empezaremos a tramitar la que será la cuarta ley de simplificación administrativa de la Región, que contribuirá a que nuestra comunidad se asiente como uno de los espacios de mayor libertad económica del Mediterráneo», adelanta Joaquín Segado.

De esta manera, los diputados se irán de vacaciones en agosto con una reforma aprobada, otra en proceso y otra en mente. Sin contar con la Ley de Presupuestos, que sí sacaron adelante en tiempo y forma, «mientras Sánchez ni tan siquiera se atrevió a presentar un proyecto», remarca el PP.

«Vox está marcando el camino al PP en la Región, y estamos convencidos de que, si sigue el rumbo que le hemos indicado, nuestra región se convertirá en un lugar más justo, generador de oportunidades y riqueza para todos, además de mejorar su seguridad», señala Alpañés. Sobre este último punto, cabe destacar que recientemente se creó, a propuesta de Vox, la Comisión de Seguridad, que la oposición tacha de tener un marcado carácter «racista y xenófobo».

El «cortijo» El PSOE y Podemos no han dejado de denunciar toda la legislación que «Partido Popular y Vox han impuesto el rodillo en la Asamblea Regional», donde «hacen y deshacen a su antojo, como si fuera su cortijo». Ambos denuncian estar «sufriendo el Gobierno autonómico más opaco de país», por ser el que menos se somete al control de su parlamento.

El portavoz socialista, José Vélez, recuerda que PP y Vox, al comienzo de la legislatura, redujeron a la mitad las sesiones de control al Gobierno regional, «dejando solo cuatro minutos al mes para que los portavoces de los grupos parlamentarios hagan una pregunta al presidente». María Marín, de Podemos, añade que, en todo el año legislativo, «no se ha celebrado ningún pleno de control» en el que haya podido plantear preguntas sobre su labor a los consejeros. Esta Redacción pudo comprobar, tras comparar los parlamentos autonómicos de toda España, cómo la Asamblea Regional es una «rara avis» en cuanto al control al Ejecutivo. Tampoco se ha producido ninguna comparecencia a petición de los grupos de la oposición.



Varios diputados de distintos grupos parlamentarios charlan tras la suspensión del Pleno del 26 de junio.



«Seremos uno de los lugares con mayor libertad económica con la cuarta ley de simplificación»

JOAQUÍN SEGADO
PORTAVOZ PP ASAMBLEA



«La derecha y la ultraderecha solo permiten que se hable de lo que les interesa electoralmente»

JOSÉ VÉLEZ
PORTAVOZ PSOE ASAMBLEA

«La derecha y la ultraderecha solo permiten que se hable de lo que les interesa electoralmente y están impidiendo que se aborden los problemas de la Región», insiste Vélez.

El Grupo Socialista ha presentado 49 mociones en pleno en la Asamblea. Se han debatido 12, de las

cuáles solo 3 han sido aprobadas. La más destacada fue para impulsar un Plan Estratégico Regional de Igualdad entre mujeres y hombres. Entre las rechazadas, las que más les duelen a los socialistas son la iniciativa para que se active el bono del alquiler joven o la batería de me-

Domingo, 30 de junio de 2024



Iván J. Urquizar

San Esteban destaca la firma de tres grandes acuerdos

El Gobierno ha cerrado la Estrategia de Salud Laboral, el plan de ayudas al sector agrario y el de financiación de las universidades públicas

Iván J. Urquizar

J. FERRÁN

El Gobierno regional considera que en este inicio de la legislatura «se ha puesto de manifiesto cómo el diálogo y el entendimiento está en la esencia y la forma de gobernar del presidente Fernando López Miras».

De hecho, desde el Palacio de San Esteban ponen como ejemplo tres grandes acuerdos «beneficiosos para la Región», como son la nueva Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028, pactada y firmada con los sindicatos y los empresarios y dotada con un presupuesto de 53 millones de euros; el plan plurianual de ayudas al sector agrario, dotado con 18 millones de euros que se suman a los apoyos económicos que la Comunidad; y el Plan de financiación plurianual con las univer-



Marcos Ortuño.

de llevar a cabo «decisiones lesivas» para la Región. «Estamos siendo un dique de contención ante las nefastas políticas de Sánchez y su castigo permanente a la Región con temas como el carpetazo al Gorguel o la paralización de la regeneración de la Bahía de Portmán. La Región de Murcia funciona frente a la parálisis y la deriva del Gobierno de Sánchez», afirma el portavoz del Ejecutivo murciano, Marcos Ortuño.

Recuerda que desde la Región se trabaja en un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de amnistía, también han solicitado al Tribunal Supremo la nulidad del Plan Hidrológico del Tajo y han exigido que se incluyan en las entregas a cuenta los 14,2 millones dejados de recibir en los últimos seis meses por la infrafinanciación de la Comunidad.

Otros hitos alcanzados durante este primer ejercicio de la legislatura son la puesta en marcha de la Carpeta Ciudadana y Carpeta Empresarial, diseñadas para favorecer las relaciones con la Administración regional, la apertura del primer Centro de Crisis 24 horas para víctimas de violencia de género o haber sido la primera comunidad en sacar las pantallas de las aulas hasta 4º de Primaria en las enseñanzas de lectura, escritura y matemáticas. ■

El Ejecutivo de la Región se presenta como «dique de contención» ante las políticas de Sánchez

sidades públicas, por el que el Gobierno regional destinará 1.300 millones hasta 2029, aunque la cifra puede alcanzar los 1.850 millones con la aportación de las universidades.

También destacan que el Gobierno regional, a diferencia del Gobierno de España, aprobó en tiempo y forma los presupuestos de la Comunidad, que alcanzó la cifra récord de los 6.526 millones e incorporan 17 deducciones fiscales a las que habrá que sumar otras 3 para la próxima renta. Se trata de «un alivio fiscal para miles de familias que alcanza un total de 420 millones de euros».

Si de algo se ha caracterizado este Ejecutivo ha sido, sin duda, por su constante oposición al Gobierno de España, al que acusan

Iniciativa

La Cámara abre sus puertas

La presidenta de la Cámara, Visitación Martínez, se muestra orgullosa de la iniciativa de la Apertura de Puertas de la Asamblea que se ha organizado para los meses de julio y septiembre, y que permitirá a todas las entidades, colectivos y grupos interesados conocer el Hemiciclo a través de una reserva previa. «También invitamos a todos los ciudadanos a una jornada de puertas abiertas el 10 de octubre. La sede legislativa es un símbolo representativo de nuestra comunidad y queremos que todos puedan conocerla de cerca», añade. ■



«Vox está marcando el camino al PP para alcanzar una región más justa, además de mejorar su seguridad»

RUBÉN M. ALPAÑEZ
PORTAVOZ VOX ASAMBLEA



«No se ha celebrado ningún pleno en el que hayamos podido plantear preguntas a los consejeros»

MARÍA MARÍN
PORTAVOZ PODEMOS ASAMBLEA

didas en favor del sector primario. Ni siquiera lograron aprobar una declaración institucional con motivo del Día contra la LGTBifobia.

En Podemos se sienten particularmente satisfechos con la resolución que sacaron adelante en el Debate sobre el Estado de la Región

para ampliar el tranvía a todo el área metropolitana de Murcia. Marín no pierde la esperanza en la propuesta morada para reformar la ley del Mar Menor que se basa en el Plan para Doñana y cuenta con un fondo de compensación para los agricultores. ■

Economía

La Región pasa a ser la comunidad que paga las hipotecas más caras

Murcia adelanta a Canarias en el primer trimestre del año y alcanza los intereses más elevados, que llegan al 3,95% en los créditos con tipo fijo

M. J. GIL

La Región se ha convertido en la comunidad autónoma que paga los intereses hipotecarios más elevados. Murcia ha desbancado a Canarias en el primer trimestre del año y se ha situado en cabeza con un interés del 3,75%, según los datos que ha dado a conocer el Colegio de Registradores. Siete de cada diez familias optan por firmar un crédito con un interés fijo, que les dé mayor seguridad frente a eventuales subidas, pero son también las que están pagando más por la tranquilidad a la que aspiran, un 3,95%.

A pesar del respiro que la rebaja de los tipos aprobada por el Banco Central Europeo el pasado 6 de junio dará a las familias con préstamos que tengan que revisarse a partir de ahora, las expectativas en la Región no son tan halagüeñas, teniendo en cuenta que el euríbor, el indicador utilizado como referencia para fijar el coste de los créditos hipotecarios, se había moderado desde principios de año, pero no se ha notado.

A pesar de la contención, las hipotecas han seguido en los primeros meses de 2024, en la Región la escalada que se inició en 2022, cuando el conflicto bélico desencadenado a raíz de la invasión de Ucrania provocó una subida inmediata de los tipos, que hasta entonces habían sido negativos.

El informe del Colegio de Registradores apunta que en España los tipos de interés de los nuevos créditos hipotecarios «han moderado la tendencia ascendente, pero dando lugar al séptimo trimestre consecutivo con un incremento de sus cuantías».

En el caso de Murcia, que hasta el último trimestre de 2023 había sido la segunda comunidad autónoma que pagaba los intereses más altos, por detrás de Canarias, ha pasado a ocupar el puesto de cabeza, con un tipo general del 3,75%.

La Comunidad Valenciana se sitúa en el segundo puesto, con el 3,67%, mientras que el País Vasco mantiene las hipotecas con un interés más reducido, con el 2,90%.

La diferencia en el coste de los intereses entre las familias mur-



Viviendas en venta en una inmobiliaria de Murcia. Francisco Peñaranda

Previsiones

La primera bajada aprobada por el BCE ahorrará hasta 45 euros al mes

M. J. G.

La primera bajada de los tipos de interés aprobada por el Banco Central Europeo (BCE) el pasado 6 de junio ahorrará unos 45 euros al mes a las familias murcianas que tienen una hipoteca de 150.000 euros a 25 años. Por primera vez desde que hace dos años se inició la escalada alcista de los tipos de interés, el BCE anunciaba una rebaja de un cuarto de punto hasta el 4,25%.

La rebaja se ha hecho esperar tanto que el Euríbor, el índice de referencia más utilizado en Europa para calcular el tipo de interés de las hipotecas variables, ya había bajado a principios de años anticipándose casi seis meses a la decisión de la institución que preside la francesa Christine Lagarde.

El Euríbor ha cerrado este mes de junio en el 3,578%, lo que apenas supone una diferencia respecto al mes de mayo, dado que el abaratamiento de los tipos de interés se daba por amortizado.

En abril de este año la media mensual del euríbor

a 12 meses se había situado en un 3,703%, por debajo del máximo de los últimos 15 años que se alcanzó en octubre de 2023 con un 4,173%, según recuerda el Observatorio Financiero de la Consejería de Economía y Hacienda. No obstante, apunta que en los dos últimos meses la media mensual ha experimentado ligeras subidas pasando del 3,609% en enero al 3,718% en marzo, por lo que todavía no parecía consolidarse la senda bajista que todos los analistas esperaban.

La previsión es que las familias y las empresas con hipotecas de interés variable que revisen a partir de ahora su crédito percibirán una rebaja de hasta 45 euros en su cuota mensual, según el momento en que la firmaron y el diferencial aplicado, que se traducirá en un ahorro de hasta 540 euros anuales.

Los expertos auguran que la previsible tendencia a la estabilidad del Euríbor y la bajada de los tipos de interés del BCE anticipa una situación de mejoría, ante las expectativas de que se produzcan nuevas rebajas en la segunda mitad del año. ■

cianas y las vascas se mantiene cercano a un punto porcentual. En España la media del primer trimestre estaba en el 3,49%, un cuarto de punto por debajo del de Murcia.

La Región también tiene las hipotecas con un interés fijo más caras. En este caso los intereses alcanzan el 3,95%, mientras que en el País Vasco apenas llegan al 3,22%. La media nacional está en el 3,66%.

Los murcianos mantienen una clara preferencia por los créditos hipotecarios de interés fijo, que ha elegido el 71,17% de las familias en los últimos doce meses, aunque en el primer trimestre de 2024, la tendencia ha decaído hasta el 68%.

Al mismo tiempo, las hipotecas con interés variable han repuntado ligeramente y representaban entre enero y marzo el 31,82% del total, debido posiblemente a las expectativas de contención que abría la bajada del BCE considerada inminente.

No han tenido efecto la contención del euríbor ni la previsión de rebaja por parte del BCE

Este tipo de hipotecas se han firmado con un interés del 3,28%, que ya no es el más elevado, pero en 2023 estaba en el 3,07%.

En el caso de los créditos hipotecarios con un interés variable, Canarias se mantiene en cabeza, con el 3,55%, mientras que la media nacional está en el 3,28%.

El País Vasco también es la comunidad más barata en este caso, con un 2,61%.

Descenso del crédito

La subida de los tipos de interés se ha traducido en la Región en un endurecimiento de las condiciones que encuentran las familias y las empresas para conseguir dinero, lo que ha provocado un descenso de los créditos de todo tipo que los bancos están dando.

Según los datos recogidos en el Observatorio Financiero que presentaron el pasado mes de mayo, la Consejería de Hacienda y el Colegio de Economistas, el porcentaje de bancos que han registrado una disminución ha superado el de aquellos que han aumentado el volumen de sus préstamos.

«Aunque esta contracción es de menor intensidad que la registrada en los tres primeros trimestres de 2023, la demanda de las empresas sigue mostrando signos de debilidad con ocho trimestres consecutivos de contracción», se indica en el informe.

Para el segundo trimestre de 2024, los bancos esperan estabilidad en la oferta y demanda crediticia en Murcia. ■

FRANCISCO CABEZAS CALVO-RUBIO

Director de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua

Tras su participación en el Foro Económico y Social del Mediterráneo, valora en qué situación se encuentra la disponibilidad de agua en la Región y cuáles son los pasos que se deben seguir para que esta mejore.

«Es necesario que una autoridad nacional, sin prejuicios, impulse un Plan Hidrológico»

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

— ¿Cuál es la situación actual de la disponibilidad de agua en la Región de Murcia y cómo ha evolucionado en los últimos años?

— Los recursos convencionales y algunos no convencionales, como los reutilizados, están prácticamente agotados y, en algunos casos, sobre-explotados. Es una situación claramente deficitaria, sin grandes cambios producidos en los últimos años con la salvedad del incremento de recursos desalados en las áreas costeras. Este incremento ha permitido proporcionar una adecuada garantía de suministro a los abastecimientos urbanos, y suplir parcialmente los déficits de riego en esas zonas próximas a la costa. A esta mejora por aumento de disponibilidades se opone la previsible reducción de recursos trasvasados debido fundamentalmente al incremento de caudales mínimos previsto en el recientemente aprobado Plan Hidrológico del Tajo. Si esta planificación, que ha sido recurrida judicialmente, finalmente se acepta, el impacto sobre los riegos del trasvase será muy importante, reduciendo prácticamente a la mitad su suministro actual. La alternativa de suplir esta merma con mayor incremento de la desalación no está prevista en la planificación del Segura, dando lugar a una inconsistencia hoy no resuelta. Por otra parte, el problema de las áreas atendidas con recursos subterráneos, como las del Altiplano, sigue sin resolverse y empeora día a día, así como el estado de los acuíferos, que no está mostrando en general mejoras pese a que el problema fue identificado y se conoce desde antiguo. De hecho, en el conjunto de España, el estado de las masas de agua subterránea es hoy

peor que el que había hace años, pese a que su recuperación es uno de los objetivos fundamentales de la directiva marco europea sobre aguas.

— ¿Cuáles son las principales causas de la escasez de agua en la Región? ¿Son factores naturales, humanos, o una combinación de ambos?

— Es una combinación de ambos. A la sobreexplotación sobre los recursos existentes, esperable a causa de las actividades socioeconómicas consumidoras de agua, se suma la previsible reducción de recursos como consecuencia de cambio climático. Los factores humanos se suman a los naturales, incrementando la escasez.

— ¿Qué impacto está teniendo esta escasez de agua en la agricultura, la industria y la vida cotidiana de los habitantes de la Región?

— El impacto negativo se centra fundamentalmente en el sector agrario, que es el principal perjudicado por esta situación. Los sectores industriales y urbano sufren menor impacto, pero a costa de un importante encarecimiento del coste del agua, debido al encarecimiento en origen de sus fuentes de suministro (costes crecientes por mayor cuota de desalación). Las administraciones responsables se esfuerzan en contener las tarifas, pero es inevitable que se encarezcan a medio y largo plazo.

— ¿Qué papel están jugando las tecnologías avanzadas, como la desalinización y el uso eficiente del agua, en la gestión hídrica de la Región?

— Un papel muy importante. La industria del agua está avanzando mucho en innovación tecnológica y mejoras de eficiencia, y ese esfuerzo está contribuyendo a paliar el problema y facilitar la adaptación social a



Francisco Cabezas Calvo -Rubio.



«Es necesario recuperar una planificación hidrológica útil, no burocrática»

«Es preciso consolidar las actuales disponibilidades hídricas, impidiendo su merma o deterioro»



I FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MEDITERRÁNEO

una menor disponibilidad de agua. Esta adaptación tiene en todo caso sus límites, y la tecnología actual no puede proporcionar soluciones estructurales que lleguen mucho más allá. Es imprescindible favorecer la investigación científico-tecnológica en torno al agua, pero sabiendo que los resultados de este esfuerzo no son perceptibles de manera inmediata, y que, aun avanzando en direcciones adecuadas, los problemas de hoy

Juan Carlos Caval

nal que, además de una exigencia legal, es el único instrumento con rango normativo y autoridad suficiente para comprometer a todos, sean del territorio que sean y la actividad que desempeñen, aunque a algunos no les satisfaga plenamente. Es necesario que una autoridad nacional, sin prejuicios ni limitaciones, y comprometida únicamente con el interés general, impulse este proyecto, y es necesario que exista un compromiso político de lealtad y unidad en esa dirección. Si no es así, no se estará abordando el problema con la contundencia requerida por los graves desafíos existentes. Puede parecer ilusorio, pero en su día se consiguió y no hay razones insuperables para que no pueda volver a conseguirse.

— ¿Cuál es la labor de la Fundación en todo este contexto?

— La Fundación viene haciendo desde hace años una labor de reflexión sobre todos estos problemas, y de apoyo a las administraciones públicas en el asesoramiento y búsqueda de soluciones. La trayectoria de actuaciones es larga, y la red de colaboraciones académicas, con numerosas universidades y centros de interés compartido, es extensa. Además, se han realizado muy diversas actividades de divulgación, seminarios y congresos, colaboraciones internacionales, publicaciones, etc. Desde sus inicios la Fundación tuvo una marcada vocación interdisciplinaria, y los trabajos que se realizan pueden extenderse tanto a aspectos técnicos como jurídicos, ambientales o económicos, con una muy amplia perspectiva.

— ¿Cuál es su visión para el futuro en términos de gestión del agua en la Región? ¿Qué acciones considera cruciales para asegurar la sostenibilidad hídrica a largo plazo?

— Como problema inminente, es preciso consolidar las actuales disponibilidades hídricas, impidiendo en lo posible su merma o deterioro, y continuar e impulsar procesos de innovación, tecnificación y mejora de la gobernanza entre los agentes involucrados. La búsqueda y mejora de soluciones debe ser permanente. Todo ello exigirá recursos, orden, mejor información y mayor transparencia. Creo que es necesario recuperar una planificación hidrológica útil, no burocrática, y orientada a la resolución de problemas, la mayoría de los cuales son conocidos desde hace años. La Planificación Nacional a la que antes me referí debe avanzar para todos en esa dirección. La Región es ejemplo de buen hacer en muchos aspectos relacionados con el agua, pero no puede caer en una estéril y engañosa autocomplacencia. Han de identificarse y corregirse los errores cometidos, y ha de alcanzarse en lo posible una unidad de acción sobre el agua, con criterios comunes, a veces inexistentes en aspectos esenciales, estratégicos para el futuro.

tardarán años en verse resueltos.

— ¿Cómo ve la colaboración entre las diferentes regiones de España en términos de gestión del agua?

— Mi impresión es que la colaboración regional solamente se produce a través de los órganos colegiados de las Confederaciones, y más que una verdadera colaboración lo que hay son mecanismos que podríamos llamar de supervivencia conjunta. No veo un espíritu decidido de cooperación autonómica que permita, por ejemplo, plantear proyectos conjuntos interregionales sobre agua. Más bien al contrario, las tensiones territoriales son evidentes, y se han intentado trasladar incluso a las reformas de los Estatutos autonómicos de segunda generación.

— ¿Qué expectativas tiene respecto al Pacto Nacional del Agua? ¿Cree que este puede ofrecer soluciones sostenibles a largo plazo para la Región?

— Al hilo de la pregunta anterior, un Pacto Nacional es algo que, sin duda alguna, debe intentarse, y con la mayor buena fe y voluntad posible de concertación y acuerdo, siendo conscientes de la dificultad que conlleva. Entrar en el fondo de problemas concretos aportando soluciones realistas y eficaces, como se hace desde la Región de Murcia, es el modo de que ese pacto constituya una herramienta verdaderamente útil. Creo que, ensayados y desarrollados los pactos hasta donde sea posible, el impulso fundamental realmente necesario es el Plan Hidrológico Nacio-

CONTENIDO OFRECIDO POR LHICARSA

Limpieza de playas

Lhicsarsa cuadruplica el equipo de limpieza en la costa de Cartagena durante el verano

La empresa de servicio municipal encargada de la limpieza y recogida de residuos de la ciudad pasa de 18 a 65 operarios para mantener en estado óptimo las zonas cercanas a las playas

Pablo González

El verano trae consigo una mochila gigante de turistas a las playas de Cartagena y a Lhicsarsa, la entidad encargada de la limpieza y recogida de residuos de la ciudad, no le coge por sorpresa. La empresa de servicio municipal ha implementado un significativo refuerzo en su equipo. Durante el año, 18 operarios se encargan del trabajo en las zonas cercanas a las playas, pero en época estival este número casi se ha cuadruplicado hasta los 65 para asegurar que las áreas costeras se mantengan en óptimas condiciones.

Según José Pedro Muñoz, encargado general del servicio de limpieza, este incremento de personal es esencial debido al gran aumento de personas en las zonas de costa. «El refuerzo de verano hay que hacerlo porque la gente en las playas se multiplica por diez», destaca Muñoz. Este aumento del equipo se distribuye por distintos puntos, como Los Nietos, Islas Menores, Playa Paraíso o La Manga.

«En todos estos sitios hay una brigada de 18 personas durante el año, ahora, durante el verano, somos 47 más», señala el responsable. Además del incremento de operarios, Lhicsarsa también ha reforzado la maquinaria dedicada a recoger los residuos generados. «Habitualmente en las playas tenemos un camión de basura. En verano hay que meter tres. Se genera mucha más basura. Vacías las papeleras y a la media hora las tienes que volver a vaciar», explica.

El aumento de visitantes también trae consigo un incremento en la presencia de perros, lo que obliga a reforzar los servicios de agua y baldeo para mantener Cartagena en buen estado. «Hay muchos más animales también, lo que conlleva muchos más orines y excrementos», apunta Muñoz. Además, se implementa un refuerzo específico para la recogida de basura en la arena de la playa, asegurando que los residuos se recojan rápidamente de la arena.

Además del incremento de operarios, Lhicsarsa también ha reforzado la maquinaria dedicada a recoger los residuos generados. | Loyola Pérez de Villegas



CONSEJOS PARA LA CIUDADANÍA

Claves para mantener una Cartagena limpia

Carlos Crespo, encargado general de la recogida de residuos en Lhicsarsa, resalta que la colaboración ciudadana es crucial para mantener la limpieza de la ciudad. «Por mucho que la empresa haga un esfuerzo y el Ayuntamiento igual, sin la ayuda del ciudadano es imposible mantener la ciudad limpia», enfatiza Crespo. Para lograrlo, es fundamental utilizar los puntos limpios y ecoparques disponibles, así como respetar el horario de tirar la basura, idealmente después de las 21 horas.

Además, Crespo subraya la

importancia del reciclaje en origen para mejorar la eficiencia en el manejo de residuos. «Lhicsarsa recicla todo lo que le llega, pero si el reciclaje en origen es lo más exhaustivo posible, la cantidad de energía que se genera y el resultado final es mucho mejor», asegura. Los ecoparques fijos en La Vaguada y La Asomada, junto con los ecoparques móviles que recorren Cartagena semanalmente, facilitan a los ciudadanos la correcta disposición de materiales desechados como colchones, muebles, escombros y muchos otros.

Las mascotas y otros consejos para el cuidado de la ciudad

Otro problema recurrente es la suciedad generada por las mascotas. «Se hablaba de que había 30.000 perros en Cartagena. Imaginate las manchas que generan un par de 'pipis' al día por cada uno de ellos», comenta el responsable de recogida de residuos de Lhicsarsa, haciendo un llamado a los dueños de mascotas para que lleven agua y limpien los orines, ayudando así a mantener las aceras y fachadas limpias.

Crespo, por último, insiste en la importancia de tirar la basura dentro de los contenedores para evitar que los residuos puedan acabar en me-

dio de la calle. «Dejar la basura fuera del contenedor también puede generar que se rompa la bolsa y que esos residuos se esparzan por las inmediaciones», advierte. Dejarlos dentro, subraya, no cuesta nada y aporta mucho al objetivo común.

Solo con la colaboración conjunta de Lhicsarsa, el Ayuntamiento y la ciudadanía, destaca el responsable, se podrá mantener Cartagena en condiciones óptimas durante todo el año, especialmente durante la temporada de verano. «Sin que todos vayamos de la mano es imposible que suba la eficiencia en la limpieza y en la recogida».

Jornada negra

El terror machista deja cuatro mujeres y dos menores asesinados en 24 horas

Un hombre descuartiza a su pareja y sus dos hijos en Cuenca • Un joven asesina a su exnovia y a la madre de esta en Granada y una mujer de 76 años fallece estrangulada por su marido en Málaga

EPE
Madrid / Sevilla

La violencia de género dejó un saldo trágico en menos de 24 horas con cuatro mujeres y dos menores asesinados en Cuenca, Granada y Málaga. Una mujer y sus dos hijos descuartizados presuntamente en Las Pedroñeras (Cuenca) por su pareja, una joven de 20 años y su madre asesinadas por su expareja en Zafarraya (Granada), y otra de 76 años en Fuengirola, Málaga, muerta también supuestamente a manos de su marido, son las seis víctimas de crímenes de violencia machista en las últimas horas.

De confirmarse la naturaleza machista de estos asesinatos, la cifra de mujeres que han perdido la vida a manos de su pareja o expareja en lo que va de año ascendería a

Solo en uno de los tres casos la víctima figuraba en el sistema policial de protección VioGén

Las mujeres asesinadas ascenderían ya a 19 y los menores a 15 desde enero

19 y los menores víctimas mortales de violencia vicaria, a 15.

Solo en uno de los tres casos la víctima figuraba en el sistema de protección VioGén y su agresor contaba con una orden de alejamiento, que no impidió la agresión mortal, mientras que contra los otros dos presuntos asesinos no constaban denuncias previas.

La Guardia Civil halló este sábado en una vivienda de Las Pedroñeras (Cuenca) los cuerpos descuartizados de una mujer y sus dos hijos, a manos, presuntamente, de la pareja y padre de las víctimas, que fue detenido por la Guardia Civil. Según fuentes de la investigación, un familiar de la mujer denunció en la tarde del



Vecinos de Zafarraya junto al domicilio donde fueron asesinadas una mujer y su madre.

PEPE TORRES (EFE)

viernes su desaparición, por lo que los agentes activaron la búsqueda y encontraron en una vivienda adyacente a la que residía la mujer los tres cuerpos descuartizados.

Fuentes próximas a la investigación apuntaron que la mujer figuraba en el sistema policial de VioGén y contaba con una orden de alejamiento de su agresor, un hombre de 44 años.

Dos casos en Andalucía

En Andalucía se registraron dos nuevos casos de violencia machista en las últimas horas, en Granada y Málaga. Así, un hombre de 34 años, español y con antecedentes no vinculados a la violencia de género, mató a la que hasta hace poco era su pareja, de 20 años, y la madre de ella, de 49 años, en la localidad de Zafarraya (Granada) tras sorprenderlas al entrar en su vivienda con una llave y después se suicidó. En este caso, también fue una amiga la que alertó de los hechos, ya que se encontraba en el momento hablando por teléfono con la joven asesinada y escuchó lo que ocurría, por lo que llamó al 112.

Según detalló el subdelegado del Gobierno en Granada, José Antonio Montilla, la joven fallecida no estaba en el sistema de protección a víctimas de violencia de género (VioGén) ni constaban denuncias previas por maltrato. La expareja, español y con antecedentes no vinculados a violencia de género, según fuentes de la investigación, usó una escopeta para acabar con la vida de las dos mujeres y, según la principal hipótesis de la investigación, se trasladó posteriormente a su vivienda y utilizó el mismo arma para suicidarse.

Y en Fuengirola (Málaga), una mujer de 76 años falleció a manos de su pareja, un hombre de 75 años que supuestamente la estranguló y posteriormente se intentó suicidar ingiriendo pastillas. Los hechos ocurrieron pasadas las 23.10 horas del viernes en la calle Juan Sebastián Elcano, cerca del paseo marítimo de la localidad. El presunto agresor, que había dejado una carta relatando los hechos antes de intentar acabar con su vida, se encuentra fuera de peligro y ya ha sido arrestado.

Reacciones. Condena de los representantes políticos

La ministra de Igualdad: «Es un día terrible para la sociedad española»

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, clamó ayer contra la violencia machista en este «día terrible para la sociedad española en general». Durante su intervención, Redondo incidió en que este «día negro y tristísimo» también es una jornada para reflexionar y poner todos los mecanismos que estén al alcance para «erradicar este enorme problema» y trasladó su solidaridad a las familias y allegados de las mujeres asesinadas.

La ministra también se refirió a los discursos negacionistas, que calificó de «terribles», advirtió de que «se están instalando en la sociedad española» y aseguró que éstos «matan y alimentan el odio, la dominación y el machismo», así como «la violencia y el asesinato de género».

Asimismo, la ministra recaló el papel del «entorno» en estos casos, que en muchas ocasiones conoce que se está produciendo esta violencia: «Necesitamos que denuncie para ser capaces de

tomar las decisiones y de proteger mejor antes de que se produzca el asesinato», subrayó.

Por su parte, el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, expresó en la red social X su «dolor» y su «rabia» ante la noticia del hallazgo de los cuerpos de la mujer y sus dos hijos en la provincia de Cuenca. «Es de mucha crueldad. Mi más absoluta condena y todo mi apoyo a sus seres queridos», publicó el presidente autonómico.

En Andalucía, donde se produjeron dos de los crímenes, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, se mostró consternado en la misma red social: «Estremece solo pensarlo. Un horror», publicó.

En lo que va de año, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ha confirmado la naturaleza machista en 16 asesinatos, una cifra que se elevaría a 19 de confirmarse los tres últimos crímenes de ayer. También en 2024, trece menores han sido asesinados por sus padres en crímenes de violencia vicaria. A ello se sumarían los dos niños hallados descuartizados en Las Pedroñeras (Cuenca) junto a su madre. ■

EFE
Madrid